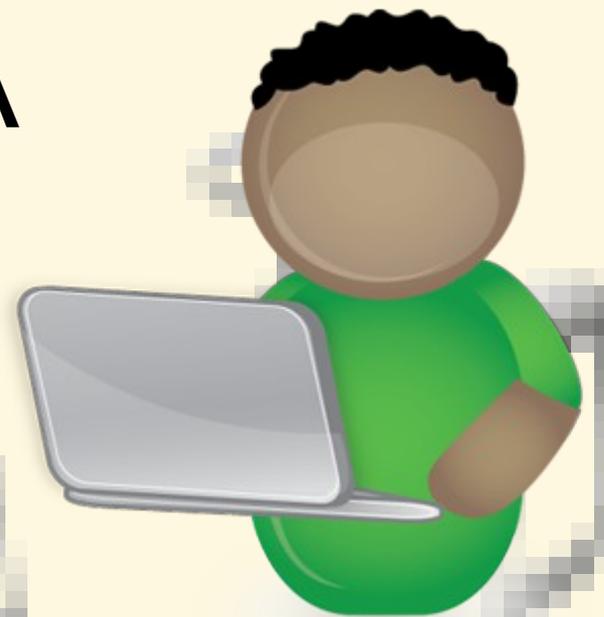


PASOS PARA ACCEDER A LOS TRÁMITES ONLINE DE LA ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA DE LUCENA





🔍



- Tu Ayuntamiento >
- La Ciudad >
- Transparencia >
- Sede Electrónica

Sumérgete en las piscinas de verano de Lucena



LUCENA (CÓRDOBA)
PLAZA DE TOROS
13 SEPTIEMBRE



Tu agenda en Lucena

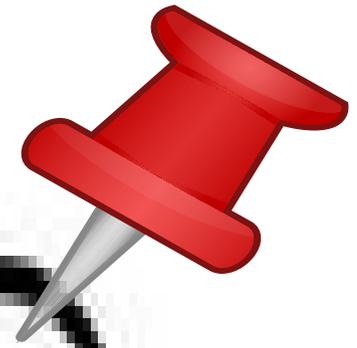
<Ant	Hoy					Sig>
Septiembre 2019						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do

NOTICIAS





SEDE



electrónica





Sede Electrónica

Lucena

- 🟢 Requisitos Técnicos
- 🏛️ Sobre la Sede Electrónica
- 📄 Sobre la Firma Electrónica
- 🗑️ Aviso Legal
- ❓ Ayuda General

Hora Oficial
12:27
02-09-2019

- Trámites
- Tablón de Edictos
- Contratación
- Validación de Documentos
- Mis Notificaciones
- Procesos de Selección



Trámites



Tablón de Edictos



Contratación



Validación de Documentos



Mis Trámites



Avisos y Sugerencias



Sede Electrónica

Lucena

- Requisitos Técnicos
- Sobre la Sede Electrónica
- Sobre la Firma Electrónica
- Aviso Legal
- Ayuda General

Hora Oficial
12:33
02-09-2019

- Trámites
- Tablón de Edictos
- Contratación
- Validación de Documentos
- Mis Notificaciones
- Procesos de Selección



Trámites



Búsqueda de trámites

Introduzca el término de búsqueda

En esta sección podrá acceder al catálogo de trámites y servicios

Número de trámites y servicios: **7**



Registro de entrada

Información acerca del trámite

Tipos de acceso

- Con certificado electrónico
- Con CI@ve
- Con número de referencia
- Sin identificación



Búsqueda de trámites

Introduzca el término de búsqueda 

En esta sección podrá acceder al catálogo de trámites y servicios

Número de trámites y servicios: **7**

Tipos de acceso

-  Con certificado electrónico
-  Con Cl@ve
-  Con número de referencia
-  Sin identificación

Registro de entrada

 Información acerca del trámite

Certificado de Empadronamiento Automatizado

 Información acerca del trámite

Presentación de facturas electrónicas (FACE)

 Información acerca del trámite

Presentación de facturas (no obligados a FACE)

 Información acerca del trámite



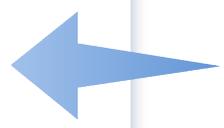
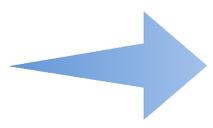
 Información acerca del trámite

   
Presentación de facturas electrónicas (FACE)
 Información acerca del trámite

   
Presentación de facturas (no obligados a FACE)
 Información acerca del trámite

   
Escuela Municipal de Música y Danza
 Información acerca del trámite

   
Usuarios del Vivero de Empresas
 Información acerca del trámite





Sede Electrónica

Lucena

- 🟢 Requisitos Técnicos
- 🏛️ Sobre la Sede Electrónica
- 📄 Sobre la Firma Electrónica
- 🔨 Aviso Legal
- ❓ Ayuda General

Hora Oficial
12:36
02-09-2019

- Trámites
- Tablón de Edictos
- Contratación
- Validación de Documentos
- Mis Notificaciones
- Procesos de Selección



Trámites



Escuela Municipal de Música y Danza

🔙 [Volver a trámites](#)

Trámites del Procedimiento

Preinscripción

El plazo de este trámite está en vigor.

🔒 [Ir al trámite con certificado](#)

Iniciar

Tipos de acceso

- 🔒 Con certificado electrónico
- 📧 Con CI@ve
- 🔖 Con número de referencia
- 🔄 Sin identificación



Trámites



Escuela Municipal de Música y Danza

Trámites del Procedimiento

Preinscripción	El plazo de este trámite está en vigor.	Ir al trámite con certificado
Matriculación o Ampliación de Matrícula	El plazo de este trámite está en vigor.	Ir al trámite con certificado
Solicitud de Baja	El plazo de este trámite está en vigor.	Ir al trámite con certificado

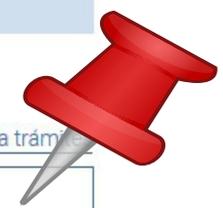
Información del Procedimiento

Objeto del procedimiento [+](#)

[Volver a trámite](#)

Tipos de acceso

- Con certificado electrónico
- Con Cl@ve
- Con número de referencia
- Sin identificación



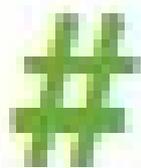
Tipos de acceso



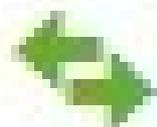
Con certificado electrónico



Con Cl@ve



Con número de referencia



Sin identificación



Información del Procedimiento

Objeto del procedimiento



Persona destinataria



Descripción del procedimiento



Requisitos



Descripción de Documentos



ANEXOS



Objeto del procedimiento

La Escuela de Música y Danza es un centro público gestionado por el Ayuntamiento de Lucena y que pertenece a la Red de Centros de Enseñanza Artística de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, donde se imparten materias de formación musical y de danza no regladas:

Preparatorios (4 a 8 años)

- Preparatorios de Música.
- Preparatorios de Danza Clásica.
- Preparatorios de Danza Española.
- Preparatorios de Piano Colectivo (6 a 8 años).

Especialidades para mayores de 8 años

- Piano.
- Guitarra Clásica.
- Guitarra Flamenca.
- Danza Clásica.
- Danza Española.
- Técnica Vocal (Canto).

Asignaturas complementarias

- Música y movimiento (menores de 8 años).
- Formación Musical (mayores de 8 años y sólo para las especialidades).

Talleres de Danza

- Danza Contemporánea
- Danza Flamenca
- Danzas para Mayores
- Pilates aplicada a la danza



Talleres de Danza

- Danza Contemporánea
- Danza Flamenca
- Danzas para Mayores
- Pilates aplicada a la danza

Talleres de Música

- Escolanía (De 6 a 18 años).
- Orquesta de Plectro.
- Acompañamiento al Cante.

Talleres para mayores de 18 años

- Danzas Flamenca.
- Sevillanas Adultos.
- Técnicas Corporales.

NOTA: Para que se imparta un taller deberá haber al menos 7 alumnos inscritos en el mismo. El máximo de alumnos matriculados en un taller será de 15.

El objetivo es facilitar los siguientes trámites:

- Preinscripción.
- Matriculación.
- Solicitud de baja de matrícula.

Persona destinataria

Desde bebés a adultos, sin límite de edad.



Descripción del procedimiento

Se facilita realizar los siguientes trámites:

1. PREINSCRIPCIÓN

SÓLO será necesaria para los ALUMNOS NUEVOS, entendiéndose que los alumnos matriculados el curso anterior, continuarán en su misma especialidad, si no comunican lo contrario.

El plazo de preinscripción es del 1 al 30 de abril y la lista de admitidos y no admitidos se publicará el 31 de mayo.

2. MATRÍCULA

La matrícula sólo podrá realizarse si los alumnos han sido aceptados en las listas publicadas tras finalizar el plazo de preinscripción.

El plazo de matrícula es del 1 al 10 de julio.

3. SOLICITUD DE BAJA

El plazo para presentar las bajas será antes de comenzar cada trimestre, entendiéndose que si no se tramita POR ESCRITO, se emitirá el recibo correspondiente por parte del Ayuntamiento.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

a) Toda la información sobre las TASAS del Centro se encuentra en la Ordenanza Municipal, y la información sobre el FUNCIONAMIENTO, en el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF), ambos colgados en el Tablón del mismo.

b) Las tasas son trimestrales y van en función de la edad de alumnado.

c) Los recibos pueden ser domiciliados en una cuenta bancaria o emitidos como abonares que se ingresarán en el banco o en caja del Ayuntamiento.



3. SOLICITUD DE BAJA

El plazo para presentar las bajas será antes de comenzar cada trimestre, entendiéndose que si no se tramita POR ESCRITO, se emitirá el recibo correspondiente por parte del Ayuntamiento.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- a) Toda la información sobre las TASAS del Centro se encuentra en la Ordenanza Municipal, y la información sobre el FUNCIONAMIENTO, en el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF), ambos colgados en el Tablón del mismo.
- b) Las tasas son trimestrales y van en función de la edad de alumnado.
- c) Los recibos pueden ser domiciliados en una cuenta bancaria o emitidos como abonares que se ingresarán en el banco o en caja del Ayuntamiento.
- d) Los descuentos pueden ser del 30% de la tasa trimestral de todos los miembros de la unidad familiar, si se posee el título de familia numerosa, o del 15% de la tasa de menor cuantía, si hay dos hermanos matriculados en el centro.

Requisitos



Descripción de Documentos



Se incorporan a este procedimiento dos documentos pdf rellenables:

- Instancia válida para los trámites de preinscripción, matrícula, ampliación de matrícula y solicitud de baja
- Autorización de domiciliación bancaria

ANEXOS



caja del Ayuntamiento.

d) Los descuentos pueden ser del 30% de la tasa trimestral de todos los miembros de la unidad familiar, si se posee el título de familia numerosa, o del 15% de la tasa de menor cuantía, si hay dos hermanos matriculados en el centro.

Requisitos



Descripción de Documentos



Se incorporan a este procedimiento dos documentos pdf rellenables:

- Instancia válida para los trámites de preinscripción, matrícula, ampliación de matrícula y solicitud de baja
- Autorización de domiciliación bancaria

ANEXOS



Instancia Solicitud de Preinscripción, Matrícula, Ampliación o Baja
Autorización de domiciliación bancaria

